



Resolución N*04/94 J.F. M.V.P.-
Villa Paranacito, 15 de Marzo de 1.994.-

VISTO:

La nota de invitación al Presidente y a la Junta de Fomento, a la presentación de la reedición del libro "RIO ABAJO", escrito por D. Liborio Justo, y;

CONSIDERANDO:

Que el autor se hará presente en ésta Villa el día 19 de Marzo próximo.-

Que la comunidad de Villa Paranacito, tendrá la oportunidad de vivir junto a D. Liborio Justo, la experiencia de intercambiar las vivencias del autor.-

Que además el libro será también presentado en la Feria Internacional del Libro, el 31 de Marzo próximo.-

POR ELLO

LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO

EN USO DE SUS FACULTADES

R E S U E L V E:

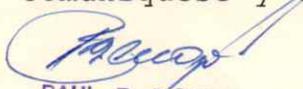
ARTICULO 1*: Declarar Huesped de Honor al autor del libro "RIO ABAJO" D. Liborio Justo (Lobodón Garra) en su visita a nuestra localidad el próximo 19 de Marzo de 1.994.-

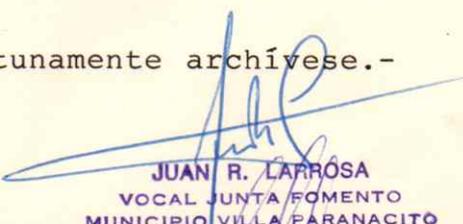
ARTICULO 2*: Declárese de Interés Municipal el lanzamiento de la reedición del libro "RIO ABAJO" y su presentación en la Feria Internacional del Libro en la Ciudad de Buenos Aires el 31 de Marzo Próximo.-

ARTICULO 3*: La presente resolución será refrendada por el Secretario de Actas de la Junta de Fomento.-

ARTICULO 4*: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-


CESAR E. MELCHIORI
PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


RAUL F. BENGOCHEA
VICE PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JUAN R. LARROSA
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


MARIA J. OLANO
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


LUIS F. KIRPACH
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JOSE E. JACOBSEN
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


HUMBERTO D. VILLARREAL
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JULIO C. OLANO
SECRETARIO DE ACTAS